



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo trece horas con dieciocho minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintiuno se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Aguilar Zarza; y Lic. Armando Hernández Contreras, quienes fungen como Vocales del Comité de Transparencia; para el desahogo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5° párrafo décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; artículo 4.8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 26 fracción I del Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México; El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia; instruyó en el acto al C. Miguel Angel Aguilar Zarza, Vocal del Comité de Transparencia para que procediera al desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México para la administración 2019-2021.

- | | |
|---|---|
| 1.- Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales | Secretario del Ayuntamiento y Presidente del
Comité de Transparencia |
| 2.- C. Miguel Angel Aguilar Zarza | Titular de la Transparencia y Vocal del Comité
de Transparencia |



VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

3.- Lic. Armando Hernández Contreras

Contralor Interno Municipal y Vocal del Comité
de Transparencia

Acto seguido, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que se encuentran presentes tres de los tres integrantes, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 47 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en razón de lo anterior, existe quórum legal.

PUNTO 2

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informo lo relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de lo cual por instrucciones del Presidente del Comité se solicita la dispensa toda vez que ha sido del conocimiento de los integrantes.

En razón de lo anterior el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruye al C. Miguel Angel Aguilar Zarza recabe el sentido de la votación; dando como resultado tres votos a favor, por lo que la aprobación del acta anterior se aprueba por Unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria.

PUNTO 3

ORDEN DEL DÍA



VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el punto número tres se refiere a la lectura y en su caso la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Presentación y en su caso aprobación de la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, para su registro en la INTRANET con fundamento en lo establecido por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No habiendo ninguna intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado tres votos a favor, por lo que el orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, dando como resultado el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 002/2021: Se aprueba el orden del día para la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México.

PUNTO 4

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CEDULA DE PROYECTOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, PARA SU REGISTRO EN LA INTRANET CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 49 FRACCIÓN



**VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

**X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, en uso de la palabra solicitó al C. Miguel Angel Aguilar Zarza continuara con su exposición de motivos del cuarto punto del orden del día.

Así mismo en uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza expuso lo correspondiente a;

Informo a los presentes lo referente al oficio emitido por el Lic. Luis Octavio Moron Uribe, servidor Público adscrito al departamento de enlace con los sujetos obligados, Dirección General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gobierno abierto del INFOEM, al correo electrónico oficial tenangodelvalle@itaipem.org.mx en fecha 13 de enero del año 2021 en el que manifiesta solicitar lo siguiente;

“por instrucciones de la Licenciada Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), me permito solicitarle de manera respetuosa tenga a bien hacer llegar a este Instituto, mediante esta misma vía el avance correspondiente al cuarto trimestre del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2020, así como el Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021, mismo que deberá ser enviados dentro de los primeros veinte días de cada año, lo anterior con fundamento en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Con la finalidad de que esta Dirección General le pueda dar el seguimiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios”.(Sic.)-(Énfasis añadido)

Al respecto el artículo en cita manifiesta lo siguiente;

“Artículo 49. Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes atribuciones:



VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

(...)

X. Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año; (...)"

En suma, los integrantes del Comité de Transparencia, previo a la discusión y análisis del documento denominado como Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, estiman que los fundamentos y motivos expuestos, soportan su aprobación.

No existiendo alguna otra intervención el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el cuarto punto del orden del día se aprueba por **Unanimidad** de votos, dando como resultado los siguientes;

ACUERDOS

Acuerdo 003/2021. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia la Cedula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, para su registro en la INTRANET con fundamento en lo establecido por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Acuerdo 004/2021. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, en ejercicio de sus atribuciones de cumplimiento al presente acuerdo, así mismo emita contestación al requerimiento del Lic. Luis Octavio Moron Uribe, servidor Público adscrito al departamento de enlace con los sujetos obligados, Dirección General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gobierno abierto del INFOEM.

PUNTO 5

ASUNTOS GENERALES.

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informo a los presentes que el siguiente punto es el referente a asuntos generales y no habiéndose presentado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el quinto punto del orden del día.

En consecuencia, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales solicitó se desahogara el siguiente punto del orden del día.



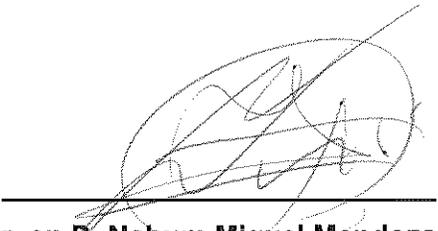
**VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

PUNTO 6

**CLAUSURA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CARGO DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió la palabra al Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente del Comité de Transparencia.

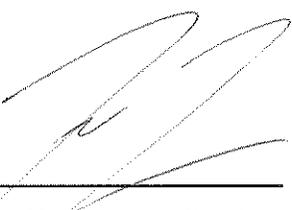
Acto seguido, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente de este Cuerpo Colegiado en uso de la palabra, señaló que una vez agotados todos los puntos del orden del día y siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, declara clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité.



Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales
Presidente del Comité de Transparencia.



C. Miguel Angel Aguilar Zarza
Vocal del Comité de Transparencia.



Lic. Armando Hernández Contreras
Vocal del Comité de Transparencia.